



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

El convenio de cooperación suscrito entre Sociedad Argentina de Análisis Filosófico y la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se establece en dicho convenio la posibilidad de acciones académicas conjuntas entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y la mencionada asociación;

Que la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico ha presentado a la Secretaría de Posgrado una propuesta de co organización de seminarios de doctorado;

Que los seminarios cuentan con el aval del Comité Académico del Doctorado en Filosofía de la Facultad de Filosofía;

Que dichos seminarios se desarrollarán en la sede de SADAF, ubicada en calle Bulnes 642 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que los seminarios de doctorado propuestos serán gratuitos para Egresados, Docentes y Adscriptos de la FFyH, Doctorandos de la FFyH y Socios SADAF;

Que dichos seminarios cumplen con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

Que los docentes propuestos acreditan antecedentes suficientes para el dictado de Seminarios de Doctorado;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado de Seminarios de Doctorado en Co-Organización entre la Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC y la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico, según la siguiente descripción:

- *Seminario de Doctorado "Interpretación Jurídica" a cargo de la Dra. Paula Gaido y Dr. Julio Montero, a dictarse durante los meses de abril hasta noviembre de 2014 con una carga horaria de 36hs*
- *Seminario de Doctorado "Introducción a la Teoría de la Elección Social" a cargo de la Dra. Eleonora Cresto, a dictarse durante los meses de abril hasta agosto de 2014 con una carga horaria de 30hs.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



- Seminario de Doctorado "Democracia y Dictadura: Participación, Derechos Humanos y Responsabilidad Colectiva" a cargo del Dr. Marcelo Alegre, Dra. Paula Gaido, Dr. Roberto Gargarella, Dr. Julio Montero, Dr. Eduardo Rivera López y Dra. Marina Velasco, a dictarse durante los meses de abril hasta diciembre de 2014 con una carga horaria de 36hs.
- Seminario de Doctorado "Cognición social corporizada" a cargo de la Dra. Diana Pérez y Dr. Diego Lawler, a dictarse durante los meses de mayo hasta agosto de 2014 con una carga horaria de 40hs.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 ABR 2014

RESOLUCIÓN Nº: 358
l.b.

Esp. Celeste CERDÁ
SUB-SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIAN
DÉCANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES